

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

Este documento recoge los *criterios de evaluación* (expresan lo que debe conocer, comprender y saber hacer el alumnado), los *instrumentos de evaluación* (es decir, todo aquello que permite al profesorado obtener información objetiva y por tanto calificar al alumnado) así como los *criterios de calificación* y el *procedimiento para la recuperación* de la materia cuando la evaluación sea negativa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº DE SESIONES
PRIMERO (39 sesiones) 33 sesiones + 5 no lectivas + 1 convivencia	1: LA CÉLULA, UNIDAD BÁSICA DE LA VIDA	9
	2: LA REPRODUCCIÓN CELULAR	12
	3: LA HERENCIA DE LOS CARACTERES	12
SEGUNDO (33 sesiones) 29 sesiones + 4 festivos	4: GENÉTICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA	8
	5: LA TIERRA CAMBIA	5
	6: LA EVOLUCIÓN DE LOS SERES VIVOS	8
	7: LA TECTÓNICA DE PLACAS	8
TERCERO (36 sesiones) 34 sesiones + 2 festivos		4
	7: LOS ECOSISTEMAS	10
	8: LOS ECOSISTEMAS CAMBIAN	6
	9: LOS ECOSISTEMAS Y EL SER HUMANO	14

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Primera	1, 2, 3
Segunda	1, 4, 5, 6
Tercera	1, 6, 7, 8

- Planificar y realizar de manera individual o colaborativa proyectos de investigación relacionados con el medio natural en los que se elaboren hipótesis y se contrasten mediante la experimentación y la argumentación, aplicando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico, a partir del análisis e interpretación de información previamente seleccionada de distintas fuentes, con la finalidad de formarse una opinión propia, argumentarla y comunicarla utilizando el vocabulario científico y mostrando actitudes de participación y de respeto en el trabajo en equipo.
- Determinar a través de la observación directa o indirecta, las semejanzas y diferencias en la estructura de los diferentes tipos celulares, relacionar las fases del ciclo celular con la organización del núcleo, describiendo los procesos que ocurren en la mitosis y en la meiosis, comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos y explicar sus funciones y en qué consisten las mutaciones, con el fin de comprender el funcionamiento básico de la herencia biológica y la evolución.
- Aplicar las leyes de Mendel y los conocimientos adquiridos acerca de los mecanismos de la herencia para la resolución de problemas sencillos, incluyendo los relativos a la herencia del sexo y la ligada al sexo, e investigar la transmisión de algunos caracteres hereditarios en el ser humano, especialmente los relativos a enfermedades, su prevención y problemática. Describir las técnicas, procesos y aplicaciones más relevantes de la ingeniería genética, mediante el análisis de información de diferentes fuentes para formarse una

opinión crítica sobre estos avances.

4. Comparar y contrastar las principales teorías evolutivas actuales a partir de la información contenida en diferentes fuentes y del análisis de los mecanismos de la evolución, destacando la importancia de la mutación y la selección natural, con el fin de debatir de manera crítica acerca de las controversias científicas y religiosas suscitadas por estas teorías.
5. Identifica, recopila y contrasta información en diferentes fuentes mediante procesos de investigación dirigidos a reconstruir y datar algunos de los sucesos más notables ocurridos a lo largo de la historia de nuestro planeta, asociándolos con su situación actual, y a resolver problemas simples de datación relativa aplicando los procedimientos y principios básicos de la Geología, con el fin de reconocer a la Tierra como un planeta cambiante.
6. Reconocer que el relieve terrestre es el resultado de la interacción de los procesos geológicos internos y externos, analizar y comparar los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra e interpretar las principales manifestaciones de la dinámica interna aplicando el modelo dinámico y la teoría de la tectónica de placas con el fin de relacionar los fenómenos geológicos con sus consecuencias.
7. Analizar a través de ejemplos cercanos los componentes de un ecosistema y los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos, interpretando las adaptaciones a diferentes condiciones y las relaciones que establecen con el medio y otros seres vivos de igual o distinta especie, y explicar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica, con el fin de deducir las consecuencias prácticas de la gestión sostenible y proponer medidas para la protección y conservación del patrimonio natural de Canarias.
8. Contrastar la influencia de las actuaciones humanas sobre el medio, valorar sus impactos y argumentar la necesidad del uso responsable de los recursos, del tratamiento de los residuos a nivel familiar y social y de la utilización de energías renovables con el fin de conseguir un desarrollo más sostenible.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cada unidad didáctica trabajamos varios criterios de evaluación. Para que el alumnado pueda adquirir los aprendizajes deseados recibe explicaciones de la profesora, lee y estudia contenidos en su libro de texto y realiza distintas tareas, prácticas de laboratorio y actividades que se le proponen para trabajar tanto en el aula como en casa.

Algunas de esas tareas diarias, los exámenes, trabajos, informes de laboratorio y la actitud del alumnado serán utilizadas por el profesorado como instrumentos de evaluación; es decir, a través de ellos valorará periódicamente lo que ha aprendido y cómo progresa el alumnado, recogiendo las calificaciones obtenidas en su cuaderno de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- * Cada criterio de evaluación se expresa en cuatro niveles de logro (Insuficiente: 1-4; Suficiente: 5-6; Notable: 7-8 y Sobresaliente: 9-10).
- * Se calificarán en cada trimestre los criterios trabajados y el grado de adquisición de las competencias asociadas a esos criterios que se expresará en los siguientes términos: PA- Poco adecuado, A- Adecuado, MA- muy adecuado y E- Excelente.
- * La *calificación* que el alumnado va a obtener *en cada uno de los criterios de evaluación* trabajados *se obtendrá, valorando con distintos instrumentos de evaluación, su progreso a lo largo del trimestre.*
- * Para obtener la calificación global del trimestre se realizará *media aritmética de todos los criterios evaluados, siempre y cuando la nota de cada uno de los criterios evaluados sea superior a 3,5.* En el caso de que esto no se cumpla atenderemos a los siguientes requisitos:

- Cuando la calificación de uno de los criterios evaluados sea 3,5 o inferior, siendo éste un criterio general (es decir, que se trabaja en todas las unidades a lo largo de todo el curso) se realizará media aritmética y si ésta es mayor a 5 la calificación será positiva.
- Cuando la calificación de uno de los criterios evaluados sea 3'5 o inferior, siendo éste un criterio específico, la calificación será negativa.
- * En este último caso el profesorado podrá hacer una valoración cualitativa del progreso del alumnado, siguiendo pautas recogidas en la programación correspondiente y de esa valoración puede resultar una valoración positiva.
- ✚ En este nivel el criterio de evaluación general es el CRITERIO 1. El resto de los criterios de evaluación son criterios específicos.
- ✚ La **calificación final** de la materia será el resultado de estimar el progreso alcanzado por cada alumno en todos los CE trabajados durante el curso, considerándose la evaluación positiva cuando en la mayoría de los criterios se ha obtenido una calificación igual o superior a 5. Para obtener la calificación final se realizará media aritmética de todos los CE trabajados durante el curso.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- ✚ Si la calificación del trimestre es INSUFICIENTE se adoptarán las medidas de refuerzo educativo o adaptación necesarias y se pondrán en marcha los mecanismos de recuperación para la superación de los criterios no superados que no tengan continuidad: en el aula cuando se inicie una nueva unidad de trabajo se hará una comprobación de los conocimientos adquiridos, dedicando algún tiempo a recordar aquellos que sean deficitarios en el alumnado, y en los trabajos programados para el nuevo trimestre se incluirá alguna actividad o tarea relacionada con los criterios no superados. Al alumnado se le dará la oportunidad de recuperar los criterios no superados mediante pruebas objetivas en la siguiente evaluación y en la evaluación final de junio.
- ✚ El alumnado que en la sesión de ***evaluación final ordinaria obtenga calificación negativa*** en esta materia recibirá orientaciones encaminadas a facilitar la superación de las pruebas extraordinarias de septiembre que se basarán en la utilización del cuaderno y material didáctico utilizado a lo largo del curso y en la práctica de aquellos procedimientos y aprendizajes en los que se haya detectado mayor dificultad.
- ✚ Si el alumnado obtiene una evaluación negativa en esta prueba extraordinaria esta materia ***contará como no superada*** de cara a la obtención del título de ESO.
- ✚ Se contemplan en la programación medidas de recuperación en el caso de ausencias prolongadas del alumnado por circunstancias personales y justificadas.